

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CANTONES EXPRESS S.A. CANEXPRESS

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días de Abril del dos mil quince, a las 12H00 horas, en las oficinas ubicadas en: Garzota Av. Guillermo Pareja Rolando Mz 98 calle 43 No. 16-17-18; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía a saber: a) El Sr. CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER como accionista de 400 (cuatrocientos) participaciones de un dólar cada una; b) La Sr. CASTRO MARTINEZ KEVIN FRANCISCO como accionista de 400 (cuatrocientos) acciones de un dólar cada una, por sus propios derechos y como propietarios de un total de 800.00 (00/100 Dólares) que conforman el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, referente al ejercicio económico del 2014.

2. Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014; y,

3. Designación del Comisario de la compañía por el periodo estatutario de dos años-

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a la Sra. Carolina Tarita Villegas, para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y

Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía, LEON KWAN EDDY CHI SHING, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente la Secretaría da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2014, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas presentes.

El Segundo Punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores Accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2014, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas asistentes a esta junta.

El Tercer Punto del orden del día a tratarse es la Designación del Comisario de la compañía por el periodo estatutario de dos años.- Los Accionistas revisan la propuesta y designan de Comisario al Ing. Guillermo Logroño.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 15h00.

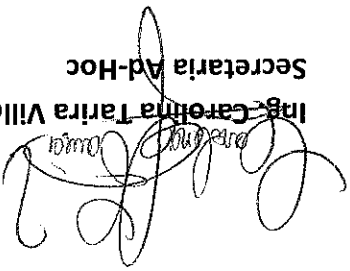
Castro Martinez Kevin Francisco-Accionista

Caizahuano Andrade Roberto Xavier-Accionista

Leon Kwan Eddy Chi Shing, Gerente General y Sra. Yuri Ka Pow Leon Kwan ,
Presidente y la Sra. Carolina Tarira Villegasen su calidad de Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA
EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA CANTONES EXPRESS S.A. CANEXPRESS,
AQUIEN ME REMITIERE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 24 de Abril del 2015


Ing. Carolina Tarra Villegas
Secretaria Ad-Hoc